

Milagro, 12 de octubre de 2020

**Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2019
Coordinación/Subsecretaría Zonal/ Dirección Distrital 09D17**

La Coordinación/Subsecretaría Zonal/ Dirección Distrital 09D17- Milagro del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 26 de agosto de 2020 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 22 de septiembre al 05 de octubre de 2020, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2019, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2020, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- ✓ A partir del Informe de Rendición de Cuentas del 2019 del Distrito 09D17 – Milagro se evidencia los logros y/o avances alcanzados para cada objetivo estratégico de la gestión del Ministerio de Educación enfocados a transformar social, cultural y productivamente al país en base a los ejes transversales planteados por el Estado, beneficiando no sólo a los estudiantes sino en forma integral a la comunidad educativa contribuyendo a la erradicación de la deserción escolar, manteniendo de esta manera la permanencia de los niños y jóvenes en sus respectivos niveles educativos; acciones acertadas con miras a lograr una educación de calidad.
- ✓ Garantizar que las acciones que realiza el MINEDUC para enfrentar la emergencia sanitaria se cumplan en las instituciones educativas.
- ✓ Concienciar a la comunidad educativa perteneciente al Distrito 09D17 Milagro – Educación sobre la prevención ante la crisis sanitaria existente que afecta a todos.
- ✓ Directivos y Personal Docente se encuentran satisfechos por las capacitaciones y socializaciones recibidas por Asesores Educativos y personal de Distrito DECE y UDAI.
- ✓ La comunidad educativa solicita el incremento de docentes para cubrir necesidades cuando se retorne a clases presenciales.
- ✓ Directivos solicitan se realice mantenimiento en establecimientos educativos ya que debido a la falta de presencia de estudiantes y docentes se están deteriorando y esto sumado a los robos que han sufrido solicitan intervención.

Con los aportes recibidos la Dirección Distrital 09D17 Milagro- Educación, continuará trabajando en beneficio de la comunidad educativa de los 5 circuitos que conforman el Distrito de Milagro, cumpliendo con los objetivos estratégicos, basados en los Programas de Educación para incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión; especialmente la continuidad educativa evitando la deserción estudiantil por la situación de la pandemia que atraviesa el país.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 13 días del mes de octubre de 2020


Cargo: DIRECTORA DISTRITAL 09D17 MILAGRO - EDUCACIÓN

Nombre: ROSALBA AMELIA PALMA CHAVEZ

C.I.: 1201483417




Cargo: ANALISTA DISTRITAL DE PLANIFICACION

Nombre: GRETA JICELE MONTENEGRO REA

C.I.: 1711417467

Lenin

